

Asamblea de Acoa en la que se eligió el nuevo presidente.

mientras que en la cuadrilla de Llanada se trata de un 10,7%. Por último, la Cuadrilla de Rioja Alavesa ha contado con mujeres electas en los cuatro únicos concejos existentes. Más de la mitad de los concejos, el 54,2%, no han tenido en estos 20 años una presidenta frente al 45,8% que, al menos en una ocasión, han contado con una mujer en el máximo cargo.

La evolución ha sido paulatina. Mientras que en 1997 sólo un 32,3% de concejos contaba con alguna mujer electa, en 2017 el porcentaje se había elevado al 54,5%. No fue hasta 2013 cuando más de la mitad de los concejos, el 50,2%, mostraban al menos una mujer entre sus cargos, bien como vocal o como presidenta.

Desde el siglo XIII existe documentación que hace referencia a las ordenanzas de los concejos alaveses. En las ordenanzas de los siglos XVI-XIX se explica que es "vecino" con obligaciones y derechos el "hombre cabeza de familia". Las viudas sólo adquieren relevancia si carecen de un hombre, hijo o yerno, que las represente. Las referencias a mujeres en actas y archivos concejales de los siglos XVI-XVII las presentan como personas pudientes —para aportar dinero en la financiación de obras, no para decidir—, santas, brujas o viudas. En 1995 se creó la asociación de concejos del municipio de Vitoria y en 1996 la asociación de concejos de Álava. La primera persona que presidió ambas asociaciones fue una mujer, Yolanda Granja Cimavilla.

Ramilo indicó que la investigación es un tributo a las mujeres y subrayó que aquellas alavesas que forman parte de las estructuras de las juntas administrativas practican "la forma más genuina de democracia que existe". Tras conocer desde dentro el funcionamiento de estas instituciones, apuntó que "cada concejo es un mundo", e indicó que en muchas ocasiones, las mujeres que participan de una forma más activa en ellos son aquellas que proceden de fuera de los pueblos, que están acostumbradas a participar en asociaciones o en pequeños órganos de decisión como comunidades de vecinos y que se integran en las juntas sin el condicionamiento de la tradición o de saber quiénes son los poderes fácticos de su nuevo lugar de residencia. ●

713.000 euros de ayudas para cursos de formación laboral

La Diputación priorizará las materias demandadas por las empresas y los planes que incentiven el trabajo femenino

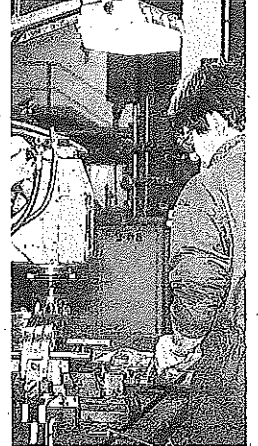
VITORIA — La Diputación Foral de Álava destinará este año 713.000 euros a financiar cursos de formación dirigidos a la población activa, y especialmente a personas en situación de paro, sobre materias demandadas por las empresas. El objetivo de estos cursos es facilitar el reciclaje e inserción laboral de las personas desempleadas.

El gobierno foral de Álava aprobó ayer la convocatoria anual de ayudas a centros de formación profesional, facultades y escuelas universitarias, asociaciones y fundaciones para organizar cursos de formación para el empleo y jornadas de difusión con un presupuesto de 713.000 euros. Este programa permitió poner en marcha el pasado año 2018 una oferta formativa de 112 cursos con un total de 1.250 plazas.

Los cursos versarán sobre áreas profesionales que demandan las empresas alavesas para cubrir sus necesidades de personal y las bases de la convocatoria favorecen así materias conectadas con el sector productivo alavés y promueven la cualificación ligada al sector industrial —producción, montaje, mantenimiento, almacenaje y logística—, el área de eficiencia energética y el área del medioambiente.

La Diputación fomentará la celebración de estos cursos fuera de Vitoria, teniendo en cuenta que la capital alavesa concentra la oferta de formación reglada y no reglada, y es necesario llevar la formación al resto de localidades y comarcas del territorio.

Con este fin, la mitad del presupuesto, 356.000 euros, está reservado para la financiación de cursos de cualificación profesional fuera de Vitoria. Esta política permitió llevar el año pasado una veintena de cursos a municipios



Operario de un taller. Foto: J.R.B.

como Llodio, Aguirain, Amurrio, Barria, Izarra, Iruña Oka, Murgía, Ozaeta y Oion.

La configuración de la oferta formativa tendrá en cuenta las necesidades de cada zona. Las cuadrillas elaborarán un informe sobre las materias que mejor respondan a las necesidades laborales de las empresas de cada comarca para que sean tenidos en cuenta como criterio objetivo a la hora de decidir los cursos a organizar.

Las bases priorizarán aquellos que garanticen la participación de un número mínimo de personas desempleadas y la realización de acciones concretas en favor de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Concretamente, se valorarán las propuestas de centros y entidades de formación que incentiven la participación de mujeres en cursos de sectores y actividades fuertemente masculinizados y viceversa. —DNA

pelletpedrosa@gmail.com

Leña para chimeneas: haya, encina y roble



Pellet normativa DIN PLUS
máximo poder calorífico (5,25 Kwh/Kg)
mínimas cenizas (0,3%)



EBPELLET, galardonado como el mejor pellet por la revista COMPRA MAESTRA

Uzbuma, 10 • Políg. Jándiz • 945 290 274

VIII CICLO DE MÚSICA DE CÁMARA | VIII GANBARA ZIKLOA



IGNACIO PREGO
Clavecín

Partituras de Bach, Froberger y Purcell

Jueves 14 de febrero | 19:30

Entrada: 6€ - Estudiantes y desempleados gratis

Conservatorio de Música Jesús Guridi | Musika Kontserbatorioa (Aula Magna)



Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteiz 48001

